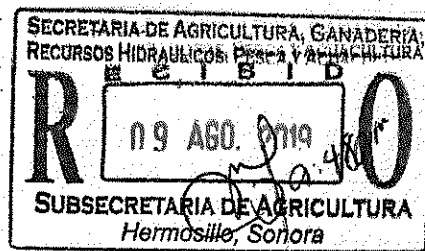


# INFORME DE COMISIÓN

Hermosillo, Sonora, a 09 de agosto de 2019

**C. JUAN LEYVA MENDÍVIL**  
**SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA DE SAGARHPA**  
Presente.



Atención  
Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela  
Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo

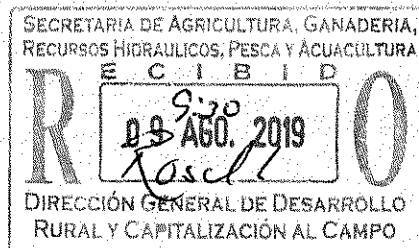
En relación a sus instrucciones giradas en Oficio No.12/10-233-2019 de fecha 06 de agosto de 2019, en el cual se me encomienda para que el día 08 de agosto del presente año, me traslade a localidades dentro del área de influencia del Distrito de Desarrollo Rural No. 142-Ures, con el propósito de visita de trabajo a planta procesadora de quesos artesanales (Pueblo de Álamos) y asistencia al Taller de Planeación Participativa para inicio de los trabajos en el Prodeter Río Sonora, dentro del Programa de Desarrollo Rural ejercicio 2019, en concurrencia con la Sader, a este respecto le remito el siguiente informe:

El traslado se llevó a cabo el día 08 de agosto en vehículo comisionado bajo mi responsabilidad, a la comunidad de Pueblo de Álamos, y así poder en compañía de productores llegar al Rancho las Potrancas, lugar donde se localiza la planta procesadora de quesos artesanales inocuos y mediante explicación por parte de productores y personal del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) y conocer el proceso de producción.

Una vez concluida esta etapa del proceso de elaboración de quesos nos trasladamos al auditorio del CEBETA de Ures, lugar donde se llevó a cabo el inicio de los trabajos de Proyecto de Desarrollo Territorial (Prodeter) Río Sonora.

Ahí se contó con la presencia también del Dr. Salvador Fernández Rivera, Subsecretario de Desarrollo Rural de la SADER, del Secretario de SAGARHPA, Diputado Local, Presidentes Municipales, personal de ambas Secretarías y como invitados especiales a pequeños productores de la Región del Río Sonora.

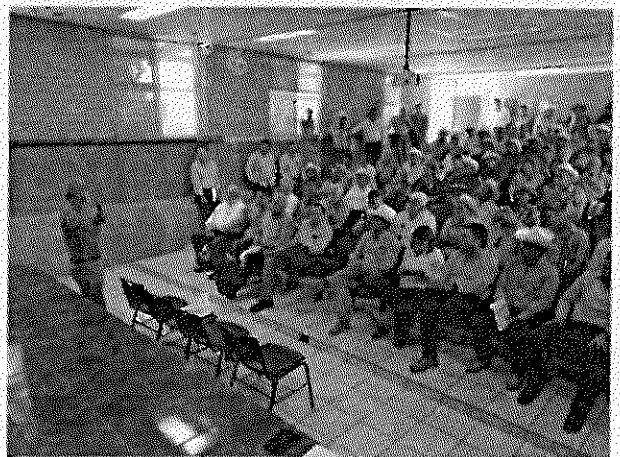
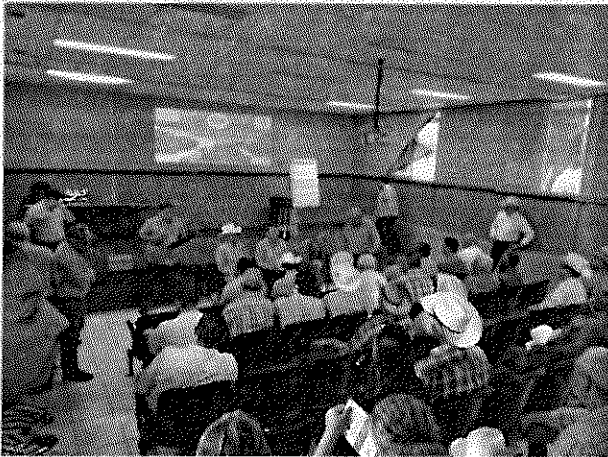
Se acordó el inicio de los trabajos del Prodeter Río Sonora y se dio a conocer a través del Técnico Planeador en qué consiste el Prodeter y el proceso a seguir para llevarlo a cabo.



R. 768

# INFORME DE COMISIÓN

Hermosillo, Sonora, a 09 de agosto de 2019



El mismo día 08 de agosto nos trasladamos a la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ING. HÉCTOR ANTONIO NAVARRO CORELLA